



Club de Automóviles Antiguos y Clásicos
del Occidente Colombiano
CLUB CLASICOS

NIT. 805.010.803

Calle 26 No. 7 - 75
Teléfono 4423737 - Fax 4424062
Cali - COLOMBIA

Cali, Abril 20 de 2018

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES "DIAN"
Ciudad.-

COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CLUB DE AUTOMOVILES ANTIGUOS Y CLASICOS DEL OCCIDENTE COLOMBIANO "CLUB CLASICOS"

CERTIFICO

1. Que el CLUB DE AUTOMOVILES ANTIGUOS Y CLASICOS DEL OCCIDENTE COLOMBIANO "CLUB CLASICOS" es una entidad sin ánimo de lucro, , e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, el día 21 de Abril de 1998 bajo el número 582 del libro I.
2. Que la contabilidad del club es llevada de conformidad con Normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, Normas NIIF y recomendaciones de OT # 14 del CTCP, todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos y reflejan la situación financiera del club.
3. Que durante el año gravable el año gravable 2017 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el título VI del Libro Primero del Estatuto tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el régimen tributario especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.
4. De igual forma CERTIFICO:
 - a) Que las Donaciones/cuotas de sostenimiento aportadas por los asociados no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y /o liquidación.
 - b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en artículo 359 del estatuto tributario actividad 9499

- c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
5. La declaración de renta y complementarios del año gravable 2016 fue presentada oportunamente el día 10 de mayo de 2017

Esta CERTIFICACION, se expide a los 25 dias del mes de Abril de 2018 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN".

Cordialmente



JACOBO VAISMAN D.

CC No. 16.702.195

REPRESENTANTE LEGAL

CLUB DE AUTOMOVILES ANTIGUOS Y CLASICOS DEL OCCIDENTE
COLOMBIANO " CLUB CLASICOS"